



SERVICIOS DE ARCHIVO-BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONSULTA EN SALA

Una vez formalizado el acceso a la documentación, el usuario podrá consultar directamente en la Sala de Investigadores los fondos documentales y bibliográficos del Archivo-Biblioteca, así como los instrumentos de descripción disponibles. Todas las condiciones de uso de la documentación pueden ser consultadas en la [normativa de acceso y consulta](#) del Archivo-Biblioteca.

INFORMACIÓN Y REFERENCIA

El servicio de información y referencia del Archivo-Biblioteca suministra información al usuario sobre el centro y su funcionamiento, le guía en el uso de sus fondos y le enseña a manejar sus instrumentos de descripción y consulta, le asesora y orienta en su investigación, le facilita y aconseja referencias bibliográficas sobre un tema concreto, y le ayuda a localizar y conseguir materiales que la institución no posee.

Este servicio se presta al usuario de forma presencial, vía telefónica o por correo postal o electrónico.

REPROGRAFÍA

El Archivo-Biblioteca ofrece, con los límites, [tarifas y formas de pago](#) establecidos por la propia institución, la obtención de copias de sus documentos a través de unos formularios de solicitud de reproducción de imágenes [para uso privado](#) o [para uso público](#). Para conocer las condiciones de este servicio puede consultar la [normativa de reproducción](#) del Archivo-Biblioteca.

CERTIFICACIONES Y COMPULSAS

El ABCS podrá expedir certificados de documentos previa solicitud formal por escrito y con la expresa autorización de la Dirección del Archivo, con los límites, [tarifas y formas de pago](#) establecidos por la propia institución.

Los usuarios podrán solicitar gratuitamente certificados que acrediten su estancia en el Archivo-Biblioteca, indicando las fechas extremas y el tema de investigación.



Asimismo, los usuarios podrán solicitar compulsas de reproducciones de documentos del ABCS, previo cotejo de los originales, con los límites, [tarifas y formas de pago](#) establecidos por la propia institución.

PRÉSTAMO PARA EXPOSICIONES

El préstamo de documentos para exposiciones es una forma de contribuir a la mayor difusión de los documentos de los archivos y de los fondos antiguos de las bibliotecas. La labor que en este sentido ha venido desarrollando el ABCS puede acreditarse en las innumerables piezas que ha prestado para importantes muestras nacionales e internacionales a lo largo de los últimos años.

De acuerdo con la [normativa de préstamo](#) para exposiciones temporales del ABCS, éste se gestionará mediante solicitud formal de préstamo de [documentos de archivo](#) o [de fondos bibliográficos](#).

FORMACIÓN DE USUARIOS

Esta institución cultural viene desarrollando una labor de formación de usuarios que podemos clasificar en:

- 1) Formación colectiva. Destinada al usuario en general, el Archivo-Biblioteca ofrece la posibilidad de [visitas guiadas](#) por sus instalaciones a grupos reducidos que las soliciten con la suficiente antelación.
- 2) Formación individualizada. Además de la orientación a los usuarios en el uso de los instrumentos de descripción, el Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago podrá suscribir convenios con universidades e instituciones culturales que oferten estudios de archivística y biblioteconomía para la realización del *practicum* de alumnos.
- 3) Formación de grupos. Es la que se ofrece a alumnos de Enseñanza Secundaria, universitarios, posgraduados o grupos de profesionales interesados mediante charlas o conferencias del personal del Archivo-Biblioteca, o mediante actividades de servicio educativo.